



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 085
08 DE OCTUBRE DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha siete (07) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EXPROPIACIÓN 2019.00043.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	JORGE JUAN CARLOS SOLANO RECIO	VER AQUÍ
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2019.00103.00	CARCAFE LTDA	JILBER ALFONSO CHINCHILLA GAITÁN	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00001.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	CARMEN ABONDANO DE ÁVILA Y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL RCE 2021.00003.00	JOSÉ DE JESÚS MANGA LARA Y OTROS	TATIANA PAOLA ACOSTA OROZCO Y OTRO	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00066.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ÁLVARO BARRIOS Y OTRO	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.